

UACI

CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE

ORDEN DE COMPRA N° 192/2022

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LG 37/2022

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1361

Señores: (799) INDUSTRIAS FACELA, S. A. DE C.V. (SADFI: 4082) Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 11-Nov-2022
	Administrador:
	Correo: Tel: 2405-3247
	Req Asociadas: 248/2022/04
	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA
NIT: NRC:	Cen Cos Asociados: 1706-UNIDAD ALMACEN DE MATERIALES

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	200.00	UNIDAD	22	CARTAPACIO DE CARTON TAMAÑO CARTA	1.50000	300.00000
2	5.00	UNIDAD	239	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	8.00000	40.00000
3	190.00	UNIDAD	52	FOLDER MANILA TAMAÑO CARTA	0.04000	7.60000
4	119.00	CAJA	238	GRAPA STANDAR	0.62000	73.78000
5	250.00	UNIDAD	167	LIBRETA PARA TAQUIGRAFIA	0.42000	105.00000
6	10.00	UNIDAD	100	LIBRETA RAYADA TAMAÑO CARTA	0.70000	7.00000
7	1450.00	RESMA	112	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA	4.65000	6,742.50000
8	6.00	PAQUETE	118	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO CARTA DE COLOR	4.50000	27.00000
9	280.00	RESMA	113	PAPEL BOND BASE 20 TAMAÑO OFICIO	5.53000	1,548.40000
10	10.00	CAJA	115	PAPEL CARBON TAMAÑO OFICIO	4.20000	42.00000
11	100.00	ROLLO	138	PAPEL PARA CONTOMETRO DE 2-1/4	0.30000	30.00000
12	5.00	UNIDAD	290	PUNTERO LASER.	10.45000	52.25000
13	115.00	ROLLO	310	TIRRO DE 2"	1.08000	124.20000
14	600.00	UNIDAD	8	BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	0.04000	24.00000
15	750.00	UNIDAD	9	BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	0.06000	45.00000
16	65.00	UNIDAD	6.20015	PLUMON MARCADOR PUNTO GRUESO - COLOR AZUL	0.55000	35.75000
				APLICA ENTREGAS PARCIALES Y PAGOS PARCIALES		

Sub Total US\$	9,204.48
IVA US\$	1,196.58
Total US\$	10,401.06

DIEZ MIL CUATROCIENTOS UNO CON 06 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENRO, SAN SALVADOR

NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERÁ ATENDERSE ANTES DEL 20-Dec-2022